



MODIFICACIÓN N°1

BASES DE CONVOCATORIA
REACTÍVATE JARDINES INFANTILES

31 de mayo 2021

Por el presente acto SERCOTEC, viene en modificar el siguiente punto de las bases de postulación de proyectos para el programa “REACTÍVATE JARDINES INFANTILES”

- I. Se amplía el plazo de presentación de postulaciones en el siguiente sentido:

Dice:

Punto 3.1. Plazos de postulación

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 12:00 horas del día 25 de mayo de 2021, hasta las 15:00 horas del día 31 de mayo de 2021.

La hora a considerar para los efectos del cierre de la convocatoria, será aquella configurada en los servidores de Sercotec.

Los plazos anteriormente señalados podrán ser modificados por Sercotec y serán oportunamente informados a través de la página web www.sercotec.cl.

Debería decir:

Punto 3.1. Plazos de postulación

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 12:00 horas del día 25 de mayo de 2021, hasta las 15:00 horas del día 04 de junio de 2021.

La hora a considerar para los efectos del cierre de la convocatoria, será aquella configurada en los servidores de Sercotec.

Los plazos anteriormente señalados podrán ser modificados por Sercotec y serán oportunamente informados a través de la página web www.sercotec.cl.